YPF

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
MESA DE ENTRADA & LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 16/9/10 10:00
Numero: 12000 Fojas: 1
Expte. N°:
Girado 113/00
Recibio

16/14/2010 - 10:12 - 1/1

USHUAIA, 16 de septiembre de 2010. -

Señor
Mario H. Ganci
Secretario del
Consejo Deliberante
PRESENTE

As.: Legislación de la Municipalidad de Ushuaia referente a Medio Ambiente y Seguridad e Higiene en el Trabajo.

De nuestra mayor consideración:

Debido a que YPF S.A. - Logística Argentina - en su dependencia Terminal Orión, ubicado en la ciudad de Ushuaia, ha implementado un SGA (Sistema de Gestión Ambiental) conforme a lo establecido en la norma ISO 14001 y de acuerdo a los procedimientos vigentes de ésta, se solicita, a los fines de actualizar nuestro anexo de requisitos legales, se nos informe si hubo modificaciones a las Ordenanzas Municipales o si se han promulgado nuevas a partir de vuestra última respuesta con fecha del 15 de julio de 2007.

Nuestro pedido anterior fue satisfecho mediante vuestra nota n° 012/2009 Letra: S.C.D. Referente: Asunto n° 808/2007, Expte.: n° 113/2000, Letra: C.D.

De haberse producido alguna actualización agradeceremos nos faciliten copia de las mismas y, en caso de no ocurrir, responder en tal sentido. Se adjunta CD, de acuerdo a lo solicitado oportunamente en la nota de referencia.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.-

Rafael D. de WOUTERS
M.N. 10389 COPIME
R.N.G.U. Nº 2738
Ministerio de Trabajo

YPF S.A.
Avda. Perito Moreno 606
9410 Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina